

no debían vivir eternamente en este mundo, por cuya razón, Jesucristo, dándoles sus poderes, les confirió al mismo tiempo la facultad de transmitirlos á sus sucesores, á fin de que hasta el fin de los siglos estuviese la Iglesia provista de jefes y de pastores que pudiesen regirla, instruir y guiarla por los caminos de la salvación eterna.

FIN DE ESTE TRATADO.

TRATADO

DE LA

DIVINIDAD DE LA IGLESIA ROMANA.



PRÓLOGO.

Después de haber explicado los signos que caracterizan la verdadera Iglesia, es preciso examinar ahora con detencion, cuál es entre las diferentes sociedades cristianas que existen en el mundo, la que posee estas señales en mas alto grado. No es nuestro intento recorrerlas todas, puesto que esta discusion nos llevaria demasiado léjos; nos limitaremos á probar *con mas precision* de lo que hemos hecho cuando hemos manifestado los signos que distinguen á la Iglesia de Jesucristo, que no es la secta protestante, sino la Iglesia romana la que se halla revestida de ellos, y que por consiguiente esta es la verdadera Iglesia, á cuyo gremio debemos pertenecer para alcanzar nuestra salvacion. Tal es el objeto de este octavo tratado, que es el complemento natural de todos los que preceden.

Probarémos en la primera parte que la Iglesia romana posee todas las señales que distinguen á la verdadera Iglesia, y en la segunda expondrémos las prerogativas de nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice, cabeza de la Iglesia católica.

Esta disertacion, querido Teófilo, es de la mayor importancia, y dichoso tú si la examinas con atencion y docilidad. Porque convencido que estés de que la Iglesia católica es la verdadera, ya no necesitas otro examen acerca la Religion. No tienes mas que creer con sumision los dogmas que nos enseña, practicar los mandamientos que nos impone y abrazar las prácticas de devocion que nos prescribe, ó que por lo menos aprueba. Siempre estás seguro de que, teniendo la verdadera Iglesia por guia al Espíritu Santo, son santas sus devociones, sus leyes sobremanera justas, y lo que nos enseña enteramente conforme á la verdad.

Desde luego ya no vacila tu fe, puesto que está cimentada en la *columna de la verdad*; es firme tu esperanza, teniendo por apoyo la verdadera fe; pura y ardiente es tu caridad como nacida de una fe viva, y

de una esperanza fuerte; tu piedad es sólida, siendo dirigida por las tres virtudes que encierran en sí toda la Religion; tu corazon, en fin, está tranquilo, pues quedan fijadas todas tus incertidumbres y desvanecidas todas tus dudas.

¡Qué dicha para tí, hijo mio, conocer la verdadera Iglesia! ¿Y podrás tú jamás agradecer debidamente al Señor tamaño beneficio? con solo conocerlo conoces la senda que te lleva á la salvacion eterna; no tienes, pues, que hacer mas que seguirla con paso firme y resuelto, y si perseveras hasta el fin, gozarás de esta paz interior que es uno de los frutos mas excelentes del Espíritu Santo, herencia exclusiva de los hijos de la Iglesia, y prenda la mas segura de la predestinacion.

¡Oh columna del catolicismo, Iglesia de Roma, siempre vírgen en tu fe! ¡Rompase mi pluma, y séquese la mano que la dirige, antes no escriba una sola palabra que pueda disgustarte! ¡Y por el contrario me consideraré demasiado feliz si estas páginas, por imperfectas que sean, contribuyen á mantener y aun á avivar el amor y respe-

to que debe todo hijo á una Madre de tal naturaleza!...

Escucha, querido Teófilo, las palabras que el grande Atleta de la fe cristiana dirige á su amado discípulo. En esta imponente recomendacion, y en la solemnidad del despido con que concluye, es fácil de reconocer el testamento del sublime Apóstol san Pablo. *Pelea*, dice á Timoteo, *pelea valerosamente por la fe, y victorioso, arrebatada y asegura bien la vida eterna, para la cual fuiste llamado, y diste un buen testimonio, confesando la fe delante de muchos testigos.* (1 *Timoth.* vi, 12).

¡Ah! ojalá que podamos tú y yo, hijo mio, seguir fielmente estos consejos hasta el fin de nuestra vida! Ojalá que podamos entonces continuar con el grande Apóstol: *Inminente está el tiempo de mi muerte. Combatido he con valor; he concluido la carrera, he guardado la fe. Nada me resta sino aguardar la corona de justicia, que me está reservada: y que me dará el Señor en aquel día, como justo juez; y no solo á mí, sino tambien á los que desean su venida* (11 *Timoth.* iv, 6, 7, 8).

TRATADO

DE LA

DIVINIDAD DE LA IGLESIA ROMANA.

PRIMERA PARTE.

PRUEBAS DE LA DIVINIDAD DE LA IGLESIA ROMANA.

INTRODUCCION.

Que Jesucristo haya establecido una *Iglesia*, nadie lo duda; ni es menos incontestable que no haya establecido mas que *una sola* para confiarle exclusivamente el depósito de la verdad. Pero ¿cuál es esta sociedad única que puede dirigirnos por la senda de la verdad y de la virtud? ¿Cuál es esta nueva *arca*, fuera de la cual por precision se debe perecer en un diluvio de errores y de

crímenes? Hé aquí el importante punto que es preciso saber; hé aquí lo que es preciso buscar con todo el ardor de nuestra alma, y hé aquí el asunto de que vamos á tratar en esta primera parte.

Siendo de todo punto imposible que la mentira se adorne exactamente como la verdad, revistiéndose de todo lo que sirve á discernirla y hacerla sensible, si reconoces, hijo mio, que la Iglesia romana, con exclusion de todas las sectas que se hallan separadas de ella, es la única que está revestida de todos los caractéres que distinguen á la Iglesia de Jesucristo, necesariamente deberás inferir que ella es en efecto la verdadera Iglesia. Ahora bien, nada hay mas fácil que probar que la Iglesia de Roma reúne en sí exclusivamente, y en grado eminente, las cuatro notas que caracterizan la Iglesia de Jesucristo, como tambien los tres divinos privilegios que le ha concedido su Fundador.

Séanos permitido, querido Teófilo, decirte como san Pablo á su discípulo Timoteo: *Te escribo esto, para que sepas como DEBES PORTARTE EN LA CASA DE DIOS, COLUM-*

NA Y APOYO DE LA VERDAD: *Ciertamente es grande á todas luces el misterio de la piedad, en que Dios se ha manifestado en carne, ha sido justificado por el Espíritu Santo, visto por los Ángeles, predicado á los gentiles, creído en el mundo y elevado á la gloria (1 á Tim. III, 14, 16).*

CAPÍTULO PRIMERO.

PRIMERA PRUEBA

de la divinidad de la Iglesia romana.

SU UNIDAD.

La Iglesia de Roma, querido amigo, posee de un modo perfecto la primera nota de la verdadera Iglesia, *la unidad*, porque en realidad, es *una* en su fe, *una* en su moral, *una* en su gobierno; cosa que no sucede en la secta de los protestantes.

§ I. *Unidad en su fe.*

La Iglesia romana ha conservado siempre en toda su pureza la doctrina que habia recibido de los Apóstoles, y es evidente que estos le han enseñado lo que Dios mismo les ha revelado.

En todos tiempos ha puesto tanto cuidado en conservar pura é intacta su fe, que, apenas se ha sentado una proposicion que se le opusiese en algo, por poco que fuese, inmediatamente la ha condenado sin compasion. Jamás se ha retractado ni ha modificado ninguna de sus decisiones en materia de fe; lo que una vez ha sido decidido, lo ha sido para siempre. La Iglesia de Roma ha sostenido todas sus decisiones, con una firmeza tal, que nada ha podido jamás alterarla en lo mas mínimo, y ha obligado á todos sus hijos á sostenerlas hasta con peligro de su vida; ella ha sufrido las mas violentas persecuciones, antes que consentir que se la hiciese el menor menoscabo en materia de fe. Siempre ha condenado, proscrito y anatematizado todas las herejías, sin la menor excepcion,

á los maniqueos, los arrianos, los nestorianos, los pelagianos, los iconoclastas, los luteranos, los calvinistas, los janse-nistas, en una palabra, á todos los herejes.

Por consiguiente, hijo mio, los católicos romanos de todas las naciones del mundo siguen todos la misma doctrina, sin que se note entre ellos la menor diferencia. Los católicos de Alemania, de Francia, de España, de Asia, de América, de la Australia, de la Oceania, creen lo mismo que los de Italia; lo mismo piensan en Londres que en Paris, en Pekin que en Viena; en todas partes se piensa como en Roma.

Todos aprueban y acatan unánimemente lo que aprueba la Iglesia romana; todos desechan de comun acuerdo todo lo que ella desecha; y están tan opuestos á los arrianos y á los protestantes, como están unidos entre sí.

§ II. *Unidad en su moral.*

Tan *una* es la Iglesia de Roma en su moral como en su fe. Adicta siempre inviolablemente á las reglas de conducta que le han dado los Apóstoles y los antiguos Pa-

dres, ella ha conservado siempre un justo medio entre una rigidez extremada y una relajacion que hiciese nula la ley; y aun hoy dia, apenas se suelta en punto á moral alguna proposicion que salga de este justo medio, y que tienda á estrechar ó á ensanchar la senda del Evangelio, la Iglesia la condena inmediatamente: frecuentes son, hijo mio, los ejemplos de esta verdad, y sabidos de todo el mundo.

§ III. *Unidad en su gobierno.*

Finalmente, la Iglesia romana es *una en su gobierno*. La jerarquía es la misma en el dia de hoy que en los primeros siglos. Vese como se ha visto siempre, el Papa á la cabeza de los obispos y de todo el rebaño; los obispos, sobre los sacerdotes; estos sobre los diáconos, y los demás ministros de las cosas sagradas. El poder legislativo reside en las mismas personas: las leyes y las decisiones dogmáticas se dan en la misma forma. En una palabra, la Iglesia romana es un cuerpo, cuya cabeza es el Papa, y cuyos miembros todos están ente-

ramente unidos y sumisos á esta única cabeza. ¡Qué unidad mas estrecha!

§ IV. *Falta de unidad entre los protestantes.*

Los protestantes, al contrario, no pueden aspirar á tener *unidad de gobierno*, porque en efecto no se encuentra en sus iglesias, ni autoridad, ni subordinacion; sino que todas son independientes una de otra. Si alguna vez llegan á reunirse los pastores de estas iglesias, es siempre en corto número, y siempre salen de sus asambleas, con la idea de continuar viviendo desunidos. Mucho menos tienen *unidad en su moral*, puesto que no tienen regla alguna fija, y sus leyes mas esenciales varían hasta el infinito.

Por lo demás, ¿cómo es posible que tengan *unidad de moral*, si no la tienen en la fe? Ahora bien, hijo mio, ¿puede darse mayor division de la que tienen los protestantes sobre este punto?

Los protestantes ni están acordes acerca el número de los libros sagrados, ni tienen regla alguna de fe fija é inmutable, en términos que no reconocen á nadie por juez

supremo en sus controversias. Cada uno de ellos es dueño de interpretar la sagrada Escritura como mejor le parezca.

Nótase entre ellos una extraordinaria multitud de sectas, cada una de las cuales lleva su nombre particular, las cuales muchas veces se han anatematizado recíprocamente, reuniéndose en seguida, sin abandonar sus respectivos dogmas; tan pronto tienen una confesion de fe, como la dejan y hacen otra. Los calvinistas de nuestros tiempos piensan en muchos puntos de muy diferente modo que los de los tiempos antiguos; los luteranos, los anabaptistas, los anglicanos, los zuinglianos, etc. piensan cada uno de un modo diferente; de modo que la iglesia protestante es una verdadera torre de Babel. ¿Quién no tiene noticia de la célebre *Historia de las variaciones* de Bossuet?

Por lo demás no es de extrañar que la iglesia protestante esté tan dividida en materia de fe, admitiendo, como admite por regla de fe, un principio que por precision debe entregar la religion á todos los caprichos, preocupaciones y extravagancias del entendimiento humano.

Ya que tenemos la dicha, querido Teófilo, de pertenecer al gremio de la Iglesia romana, y de haber nacido y sido educados en la fe católica, demos gracias á Dios por el imponderable beneficio que hemos recibido de su infinita bondad, y supliquémosle que para colmo de este beneficio nos conceda la gracia de aprovecharnos de él; porque no basta para salvarse haber nacido en el gremio de la Iglesia, sino que es menester estar animado de su espíritu, y vivir segun su vida, cuyo principio es la caridad

EJEMPLO.

HISTORIA DE LA SEÑORITA ENRIQUETA M....

Nací en 1787 en la isla de Jersey de padres calvinistas, refugiados franceses; á pesar de que esta secta es diferente de la anglicana, no tuvieron mis padres la menor dificultad en reunirse á la iglesia establecida en el país, conservando sin embargo algunas ideas calvinistas; por consiguiente, yo fui educada segun los principios de la secta anglicana, es decir, que me dieron una *liturgia*¹ y me enviaron

¹ Una *liturgia*, significa un libro que contiene las creencias legales y las oraciones públicas, tales como las ordena cada rey de Inglaterra, y las aprueba el Parlamento.

de vez en cuando á la iglesia: hé aquí, segun creo, en qué consiste la educacion religiosa de los protestantes.

Es cierto que muchas veces oí decir á personas ancianas que cincuenta años atrás se enseñaba el catecismo á los niños en la iglesia; pero en mi tiempo ya no *era moda*. Me sirvo de esta expresion porque la oí usar á la hija de un ministro protestante, hablando del ayuno y abstinencia tan expresamente ordenados por la liturgia anglicana. Probablemente los ministros están persuadidos de que los niños de este siglo tienen demasiado talento para necesitar de sus instrucciones, porque cuando á los catorce años fui presentada con otros treinta niños, para ser examinada y admitida al sacramento; el ministro nos juzgó por nuestra cara, y decidió sin hacernos ninguna pregunta, que estábamos perfectamente instruidos.

Solo tenia yo seis años cuando mis padres, que no deseaban se perdiese en nuestra familia la lengua francesa, admitieron en su casa á un eclesiástico francés emigrado, que tuvo la bondad de encargarse de nuestra educacion: sin reparo alguno le fue permitido arreglar en su cuarto un pequeño oratorio, en el cual celebraba la santa misa todos los dias á las ocho, á cuyo acto asistian muchos franceses emigrados, tanto mas cuanto en aquella época no podian los católicos tener ninguna capilla pública.

Yo tenia un gran deseo de saber en qué consistia el sacrificio de la misa, y mas de una vez me impelió la curiosidad á llamar muy quedo á la puerta contando que me dejarian entrar, pero siempre fui despedida sin compasion: lo que he atribuido des-

pués á la palabra formal, que sin duda dió á mi padre aquel buen sacerdote, de no darnos idea alguna de la Religion católica. Muy á menudo se suscitaban entre él y mi padre discusiones sobre este particular; pero nunca nos fue permitido asistir á ellas. Finalmente, se marchó aquel eclesiástico, cuando yo tenia doce años: entonces estaba en una completa ignorancia é indiferencia en materia de religion, en cuyo estado permanecí hasta la edad de quince años.

A esta época permitió Dios que viniese á Jersey la señorita M..... con objeto de restablecer su salud, quebrantada por el disgusto que le habia causado la pérdida de su respetable padre: vino esta señorita á ver á mi familia, y yo tuve la suerte de llamar su atencion de un modo tan particular, que hasta llegó á ofrecer á mis padres de completar mi educacion, dándome toda esa instruccion de adorno que á mí me faltaba y que ella tenia en sumo grado. Aceptaron mis padres con tanta mayor alegría y reconocimiento esta proposicion que llenaba todos sus deseos, en cuanto sentian cada dia mas el verse privados de darme una educacion completa por falta de maestros; grande fue por lo tanto el placer que les causó el ver nacer é irse aumentando mi amistad para con aquella persona, que de veinte años á esta parte me ha hecho siempre las veces de madre, á la cual llamaré *mi tia* toda vez que me ha permitido darle este dulce nombre.

No tardé mucho en descubrir todas las qualidades de que estaba adornada, y la amé con ese entusiasmo que se siente á quince años por una persona que inspira á la vez cariño, aprecio y admiracion. El asiduo cuidado que ponía en dirigir mi

corazon y espíritu, exaltaban mi alma, y sentia unos vivos deseos de imitarla. Estos sentimientos no dieron el menor recelo á mis padres, que la apreciaban y respetaban tanto como yo; y aunque sabian que era católica muy celosa, sin duda no permitió Dios que en aquel entonces temiesen su influencia sobre mí. Yo iba todos los dias á su casa, y ella me dejaba muy á menudo para ir á la capilla. No dejó de sorprenderme esta regularidad; por fin un domingo me preguntó si yo pensaba tambien ir á la iglesia. Dejéme bastante cortada esta inesperada pregunta, y respondí afirmativamente, como en efecto fui, bien que no tuve intencion de ir, ó mas bien á decir la verdad, ni siquiera lo habia pensado. Esta simple pregunta de mi amiga excitó en mi corazon un triste sentimiento nacido del solo temor de perder su amistad, y desde entonces tomé la resolucion de acudir al templo con mas exactitud.

Poco tiempo después (si no me equivoco el dia de todos los Santos), ví que mi amiga se preparaba para ir á los divinos oficios, á pesar del malisimo tiempo que hacia, y habiéndole yo manifestado mi sorpresa y habiéndole pedido que se quedase: «No puedo, me respondió, pues es para mí un deber y una obligacion.» Fuése, pues, dejándome tanto mas absorta esta respuesta, en cuanto uno de los principios que mi amiga me habia sentado en diferentes ocasiones, era que nunca por ningun motivo debíamos faltar á nuestro deber; desde este momento puede decirse que empecé á salir de mi error. En todo el dia no pude sacarme de la cabeza la idea de que si era para ella un deber el ir á la iglesia, tambien debía serlo para mí. Mi amiga, que veía clara-

mente mi completa ignorancia en materias de religion, se habia ceñido hasta entonces á darme las primeras nociones, probándome la existencia de Dios, su poder, grandeza y bondad infinitas. Habíamos leído juntas los primeros capitulos del *Consuelo del cristiano*, libro que contiene las pruebas de la revelacion; todas estas ideas se agolparon á mi imaginacion: conocí toda mi ignorancia, y en el acto mismo determiné instruirme acerca de un punto cuya importancia conocia.

Pero ¿á quién dirigirme? Yo necesitaba alguno que me guiase, y aun á estas horas no sé entender por qué razon no me acudió la idea de abrir mi corazon á aquella en la cual tenia entera confianza. Parece ahora que nada hubiera sido mas sencillo. La íntima amistad que yo tenia con ella, y la certidumbre en que estaba de su mucha instruccion, debian haberme convencido de que ella mas que nadie estaba en estado de instruirme sobre este particular, como me habia instruido en otros muchos puntos; mas Dios no quiso sin duda que tuviese tan pronto este consuelo.

Dirigíme, pues, á mis padres, quienes me remitieron á la *Biblia* y á la *liturgia*. Fuime á la biblioteca y cogí una antigua *Biblia* en fóleo, impresa seguramente en tiempo de Calvino. Arregléme por de pronto lo abultado del libro; mas decidida como estaba á encontrar la verdad, vencí mi repugnancia y leí algunas páginas que apenas pude entender. No sé si hubiera tenido bastante decision para continuar mis investigaciones; pero sí sé que dejé de hacerlas desde que oí una conversacion entre varios jóvenes de mi familia, que volviendo una tarde del templo

se divertían hablando sobre el capítulo de la Biblia que habían oído leer, y decían que sería preciso avisar á los padres, para que ciertos días no llevasen sus hijas al templo. Sumamente escandalizada quedó al oír estas palabras, de las cuales pedí explicaciones luego que se fueron los jóvenes; y me respondieron que efectivamente contenía este admirable libro muchos capítulos que no era bueno que los leyesen todos.

Acordéme entonces de que muchas veces había oído echar en cara á los católicos, el que no daban mas que un compendio de la Biblia, acusacion que desde luego me pareció una inconsecuencia. Dejé, pues, como he dicho la lectura de la Biblia ocupándome solo en la de la liturgia, único medio que me quedaba para conocer la verdad, puesto que estaba muy persuadida de que no habiendo mas que un solo Dios, tampoco podía haber mas que una sola religion verdadera. Imposible me era formar ninguna comparacion con la Religion católica, siéndome esta de todo punto desconocida. En cuanto á la reformada, no sabia de ella mas de lo que dicen los protestantes, y por de pronto veía que ya se habían equivocado, juzgando que la Biblia debía ponerse en manos de todo el mundo, siendo así que yo no podía leerla. Con esto comprendí fácilmente que podían muy bien haberse equivocado en otros puntos.

(Se continuará en el capítulo III).

CAPITULO II.

SEGUNDA PRUEBA

de la divinidad de la Iglesia romana.

SU SANTIDAD.

No menos propia de la Iglesia católica es la *santidad*, segundo carácter distintivo de la verdadera Iglesia; porque es *santa* en su doctrina, *santa* en un gran número de sus miembros, y Dios siempre ha aprobado su santidad por medio de grandes milagros; cuando por el contrario la secta protestante no puede vanagloriarse de poseer esta señal característica de la Iglesia de Jesucristo.

§ I. Santidad de su doctrina.

En primer lugar la Iglesia romana es *santa en su doctrina*, porque al paso que condena todos los vicios, aprueba todas las virtudes. De modo que el que sigue fiel-